



OFICIO 0485NR

Desde Secretaría Sala Justicia Y Paz Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
<secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 05/03/2026 10:03

Para APA56 <personeria@girardota.gov.co>; Info Personería Distrital de Medellín
<info@personeriamedellin.gov.co>; APA8 <personeria@angostura-antioquia.gov.co>; APA43
<personeria@donmatias-antioquia.gov.co>; APA49 <personeria@elretiro-antioquia.gov.co>; APA90
<personeria@sanroque-antioquia.gov.co>; APA42 <personeria@dabeiba-antioquia.gov.co>

 1 archivo adjunto (138 KB)

0485NRApoyoPersoneriasNotiVictimasBloqueMetro.pdf;

Medellín, 5 de marzo de 2026

OFICIO 0485NR

**“Al contestar favor citar número de oficio,
Radicado y postulado”**

Señor(a)
PERSONEROS(AS) MUNICIPALES

Municipio de Girardota
personeria@girardota.gov.co

Municipio de Medellín
info@personeriamedellin.gov.co

Municipio de Angostura
personeria@angostura-antioquia.gov.co

Municipio de Don Matías
personeria@donmatias-antioquia.gov.co

Municipio de El Retiro
personeria@elretiro-antioquia.gov.co

Municipio de San Roque
personeria@sanroque-antioquia.gov.co

Municipio de Dabeiba
personeria@dabeiba-antioquia.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO PARA NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA
CONCENTRADA DE FORMULACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS

RADICADO: 1100160002532006-81563-02, 2007-82906-01, 2007-82906-01

POSTULADO: Fernando Alberto Jiménez Ruiz -Diego Alberto Pérez Porras

BLOQUE: Bloque Metro ACCU

FECHAS: 18 y 19 de marzo audiencia concentrada

**HORA:**

9:00 a.m.

Cordial saludo,

Me permito comunicarles que, en el proceso de la referencia, el doctor Juan Guillermo Cárdenas Gómez, Magistrado de Conocimiento de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín; dispuso fijar fechas para llevar a cabo Audiencia Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos, **el 18 y 19 de marzo de 2025 a partir de las 9:00 a.m.**, diligencia que se llevará a cabo de **manera virtual**

A partir de lo anterior, en el marco de su competencia y de la colaboración armónica entre las Instituciones Estatales, se solicita respetuosamente comunicar a través de los medios que considere más expeditos; esto es, carteleras, emisoras radiales, redes sociales, periódicos locales o los que estime pertinentes, la notificación de las víctimas del conflicto armado del territorio que representa, quienes no pudieron ser contactados a partir de los datos aportados por la Fiscalía General de la Nación.

Se solicita informar a las víctimas, que estas diligencias se desarrollarán a través de conexión virtual, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura; se transmitirán vía streaming, y su asistencia es de carácter voluntario y podrán hacerlo ingresando a la página de la Rama Judicial en siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/audiencias-streaming>. (Dar clic en el link, e ingresar el nombre para acceder a la video conferencia).

VÍCTIMAS DE EL RETIRO	RESIDENCIA
FABIAN ESTEBAN MONTOYA PATINO	VEREDA LA CONCEPCIÓN
HECTOR ENRIQUE CALLE PEREZ	VEREDA LA CONCEPCIÓN

VICTIMAS DE ANGOSTURA	RESIDENCIA
JAIRO DE JESUS MONTOYA METAUTE	VEREDA PACORA O PERSONERIA MUNICIPAL DE ANGOSTURA
SILVIA DE JESÚS CALLE ZULETA	VEREDA PACORA O PERSONERIA MUNICIPAL DE ANGOSTURA
ROSA AMELIA ORREGO VELEZ	VEREDA PACORA O PERSONERIA MUNICIPAL DE ANGOSTURA
HECTOR ENRIQUE CALLE PEREZ	VEREDA CONCEPCIÓN, EL CORTIJO
JESUS OCTAVIO GOMEZ ZEA	VEREDA LA QUINTA EN ANGOSTURA



VICTIMA DE DON MATIAS	RESIDENCIA
ALFONSO DE JESÚS HENAO SÁNCHEZ	FINCA LA SILVIA O PERSONERIA MUNICIPAL DON MATIAS

VICTIMA DE GIRARDOTA	RESIDENCIA
IGNACIO DE JESUS ZAPATA ALZATE	SIN INFORMACIÓN

VICTIMA DE SAN ROQUE	RESIDENCIA
YOLANDA MANZANO LONDOÑO	VEREDA PUENTE NEGRO

VICTIMA DE MEDELLÍN	RESIDENCIA
MARIA VIRGINIA IBARRA DE IBARRA	SIN INFORMACIÓN

VICTIMA DE DABEIBA	RESIDENCIA
JESUS ANTONIO OQUENDO DAVID	SIN INFORMACIÓN

Igualmente se insta para manifestar a las víctimas, que pueden comunicarse con la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz a través de las líneas telefónicas en Medellín: (604) 4017121 y (604) 4017132, para actualizar los datos de notificación y recibir orientación de cualquier situación frente al trámite y las audiencias programadas.

Atentamente,



Juliana Ramirez Escalante

Secretaria Sala de Justicia y Paz

Tribunal Superior de Medellín



Teléfono: +57 - 4 4017121



Edificio Horacio Montoya Gil. Calle 14 N°48 - 32
Sede Judicial Poblado - Medellín - Antioquia

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le



Personería
Distrital de Medellín

2026-000-000-000-03092-RE
05/03/2026 13:21:27

corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.